

**INVITACIÓN A LA CIUDADANÍA Y/O ORGANIZACIONES COMUNITARIAS PARA HACER VEEDURÍA Y
CONTROL SOCIAL**

**MODALIDAD DE SELECCIÓN
INVITACION PÚBLICA A PROPONER
PROCESO No. 008.I.P.A.P.2022**

En concordancia con lo dispuesto por el artículo 270 de la Constitución Política de Colombia, la ley 850 de 2003, el artículo 1, del Capítulo I del Acuerdo 0014 del 2019 por el cual se adopta el estatuto contractual para el HUDN y la Resolución No.2945 de 2019 por la cual se adopta el Manual de contratación del HUDN en su Capítulo I, Numeral 1.7, el Hospital Departamental de Nariño E.S.E invita las organizaciones sociales, grupos de ciudadanos, veedores y a la población en general a realizar control social al presente proceso de contratación, para lo cual podrán consultar en la página web <https://www.hosdenar.gov.co/> y en el Sistema electrónico de contratación pública (SECOP), www.contratos.gov.co o acudir a la Oficina jurídica - Unidad de Contratación, con el fin de ejercer las facultades que la Constitución y demás normas, les atribuye:

Objeto: CONTRATAR LA COMPRAVENTA DE EQUIPOS BIOMÉDICOS DE MEDIANA Y ALTA COMPLEJIDAD PARA DOTAR LOS SERVICIOS DE NEONATOS, SALA DE PARTOS, QUIRÓFANOS, URGENCIAS, HOSPITALIZACIÓN Y CUIDADO INTENSIVO ADULTO DEL HOSPITAL UNIVERSITARIO DEPARTAMENTAL DE NARIÑO E.S.E.

Valor: MIL QUINIENTOS OCHENTA Y NUEVE MILLONES DIECINUEVE MIL CIENTO NOVENTA Y DOS PESOS M/CTE (\$1.589.019.192) incluido IVA y demás impuestos de ley, costos y gravámenes a que haya lugar para la suscripción, legalización y ejecución del contrato, el cual es el valor estimado previamente en la bibliografía que hace parte de esta etapa precontractual.

Plazo: El término de ejecución del contrato será de ciento veinte (120) días, contados a partir de la suscripción del acta de inicio, previo cumplimiento de requisitos de ejecución.

Lugar de Fijación: Página web <https://www.hosdenar.gov.co/> y SECOP

FECHA DE FIJACIÓN: 01 de diciembre de 2022

FECHA DE DES FIJACIÓN: 28 de diciembre de 2022

NILSEN ARLEY ALVEAR ACOSTA

Gerente

HOSPITAL UNIVERSITARIO DEPARTAMENTAL DE NARIÑO E.S.E.

Proyectó Componente Jurídico: Daniel Zambrano - Contratista Oficina Asesora Jurídica *Daniel Zambrano*

Oscar Delgado Calderón - Contratista Oficina Asesora Jurídica *Oscar Delgado Calderón*

Revisó y Aprobó Componente Jurídico: Amanda Lucero - Jefe Oficina Asesora Jurídica *Amanda Lucero*